

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimes...  
 tre... 4'9  
 Portugal, trimestre... 5'0  
 Demás países extranjeros y  
 Ultramar... 9'00  
 Número atrasado... 0'18

...PAGO ADELANTADO,  
 Teléfono número 66.

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de  
 12 caracteres  
 En 3.ª plana, (después del pie de impre-  
 ta) 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
 Comunicados, 0'50 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas  
 en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

### EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
 Suscripción y venta... 2 590  
 Cambios y propaganda... 150  
 Total... 2.730 ejemplares.



### LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Anteayer indicábamos en el NOTICIERO una idea de alta conveniencia para los secretarios de Ayuntamiento, y hoy sólo nos proponemos insistir en las afirmaciones contenidas en el anterior artículo, excitando de nuevo a los interesados en que se mejore su situación, á que emprendan la necesaria campaña en defensa de sus intereses profesionales.

Todas las clases de funcionarios públicos pitean con loable tesón por su mejoramiento, y actualmente se discute sobre la procedencia de establecer la inamovilidad en los cargos, ó al menos, que se dicten disposiciones semejantes á las recientemente publicadas con relación á los que sirven en el ramo de Hacienda, que si bien no satisfacen las justas aspiraciones que existen en tal sentido, ofrecen ciertas garantías y significan desde luego un paso en el camino señalado.

El espíritu reformista y regenerador que domina en las esferas gubernamentales, requiere, que con la reorganización de los servicios, se dé estabilidad é independencia á los empleados, á la vez que se exija de éstos reuman las condiciones de idoneidad y celo, que sean prendas del cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de sus funciones y que permitan hacer efectivas severas responsabilidades en los casos á que hubiese lugar por su

inmoralidad, apatía ó ignorancia; por que de otro modo, resultarán estériles todos los esfuerzos que se realicen por tener buenos organismos administrativos.

Pues siendo esto así, y estando demostrado que la administración municipal desempeña dentro de la general del Estado y aun más eficazmente en los pueblos, funciones trascendentales que pueden determinar grandes beneficios ó perjuicios irreparables, según sea su dirección, debe concedérsele verdadera importancia en los intentos regeneradores de los Gobiernos; y como en los Ayuntamientos, el cargo de secretario es importantísimo, cuanto por mejorar su condición se haga, ha de redundar indudablemente en provecho de los intereses comunales, del orden y de la moralidad en la Administración.

Por consiguiente, ahora más que nunca, urge que los secretarios soliciten del Gobierno y de las Cortes que se vote la Ley por la cual se cree la carrera del Secretariado.

### UN SECRETARIO

### LAS ECONOMIAS EN MARINA

Los proyectos que tiene el ministro señor Gómez y Imaz, respecto de las economías en su departamento, giran todos bajo la base de la reducción de la plantilla.

Preteque sólo queden en activo dos vicealmirantes, seis contralmirantes y diez capitanes de navío de primera clase.

Al respectivo se harán reducciones en las demás graduaciones.

La escuadra permanecerá ocho ó seis armada y cuatro en reserva.

Rebajaráse la categoría de capitán general de departamento que podrá ir adelante desempeñarlos contralmirantes.

Las comandancias de los arsenales serán ocupadas por capitanes de navío de primera clase.

Las jefaturas de la armada serán destinadas á capitanes de navío.

El cargo de jefe de Estado Mayor, lo

podrá ocupar un capitán de navío de primera.

Se rebaja la categoría de director de la Escuela Naval, pudiendo desempeñar ese cargo en adelante un capitán de navío.

Las capitánías de Marina subsistirán y serán dirigidas por capitanes de navío y algunas por capitanes de fragata.

En adelante los que ingresen en la "arrera de la armada tendrán en cuenta que el límite de la carrera no será como hasta ahora de coronel, sino capitán de fragata.

Con todo esto y con otros proyectos que estudia, podrá el señor Gómez Imaz llegar á las economías que le pide el ministro de Hacienda y habrá conseguido á la vez la reforma del cuerpo de la armada.

### LOS PRESUPUESTOS (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial Madrid 18.-10'25 m.

Un exministro liberal aseguraba anoche que los nuevos presupuestos no registrarán hasta el próximo año económico.

Al tener noticia de tal manifestación uno de los ministros, declaró que los propósitos del Gobierno son que empiecen á regir desde primero del próximo Enero y que así sucederá.—Rodrigo.

### LA GUERRA EN EL TRANSWAAL

Noticias detalladas del teatro de la guerra

Proceden todas estas de origen inglés, puesto que la única fuente de información que existe hasta ahora es Cetown.

Ejerciendo allí una rigurosa censura por parte de las autoridades británicas, no es fácil conocer con exactitud los progresos hechos por el ejército "boer, desde que fué declarada la guerra.

Suponen, sin embargo, los corresponsales de la prensa de Londres que, según todos los indicios, las fuerzas del Transwaal continúan avanzando de Norte á Sur, dentro del territorio de Natal, desde el desfiladero de Laing's Neck á Majuba Hill á Yngogo, con dirección á Ladysmith.

Desde las alturas de Pugnaw, donde tienen montada artillería gruesa, dominan los pasos inmediatos, y el ejército inglés

Por su parte, los orangistas han sido observados en el Berg, más abajo de la estación de Brakwaal, manteniendo comunicación constante con los boers por medio de señales heliográficas.

No se espera que haya encuentro alguno por aquella parte por ahora, pues todo el territorio del Natal, desde Ladysmith y Glencoe hasta la frontera, ha sido evacuado por los ingleses.

Por la parte del Oeste se considera que la plaza de Mafeking está en peligro. El coronel Baden-Powell dispone allí solamente de 600 soldados ingleses de infantería montada, alguna artillería y un cuerpo poco numeroso de voluntarios.

Estas fuerzas están día y noche sobre las armas. Se ha emplazado la artillería en todos los puntos que denominan los sitios de ataque y las calles están obstruidas con fuertes barricadas.

Los ingleses esperan que el coronel Baden-Powell podrá resistir hasta la llegada de refuerzos. Efectivamente, las tropas de este coronel parece haber rechazado los primeros ataques de los boers, pero éstos seguirán el asedio.

### Movimientos hábiles de los boers

Según las últimas noticias recibidas del Cabo y de Natal en el War office de Londres, las fuerzas británicas del Este y Oeste de las dos Repúblicas sur-africanas están á punto de ser cercadas por los burghers.

Mafeking está bloqueado y las autoridades del Cabo han tenido que renunciar por ahora á enviar socorros. Los trenes blindados que llevaban refuerzos y material de guerra á dicha plaza, recibieron órdenes telegráficos de volver al Cabo, pero se ignora si han sido atacados y detenidos en la retirada. Por lo pronto no hay noticias de dos trenes que se cree han caído en poder de los boers.

Comiéntase á ver que los boers no han hecho ninguna tentativa esperando tanto tiempo para decidirse á tomar la ofensiva. Al contrario, han estado habilísimos dejando que se concentraran las fuerzas inglesas en el Este y el Oeste, porque así los pueden cercar ahora fácilmente, como parece lo han hecho, cortándoles las bases de comunicaciones por mar y tierra.

En Inglaterra se dan ya cuenta de que los boers tienen á su merced á las tropas cercadas y separadas del general White y del coronel Baden Powell.

### Otras noticias

La esposa del general Joubert y otras mujeres, armadas con carabinas, acompañan á sus maridos en la campaña contra Inglaterra.

La suscripción abierta en Londres para socorrer á los fugitivos del Transwaal llegados al Cabo, asciende á 45.000 libras esterlinas.

En Irlanda se celebran meetings para aconsejar en ellos á los jóvenes irlandeses que no se alistén en el ejército inglés.

### ENERGIAS DE VILLAVERDE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-10'45 m.  
 El ministro de Hacienda ha telegrafiado al Delegado de Barcelona que antes de autorizar el concierto económico con la capital de Cataluña, se halla resuelto á dimitir su cartera.—Rodrigo.

### LA ISLA DE CERAM

La isla de Ceram ó Sivang donde ha ocurrido recientemente un terremoto que ha causado 4.000 muertos y 500 heridos es una de las más grandes de la parte meridional del archipiélago de las Molucas, gran archipiélago asiático, situado entre los 3° y 4° grados de latitud Sur y los 131° y 134° de longitud Este de Madrid, entre las islas de Gilobo, Buri y Nueva Guinea.

Tiene la isla de Ceram 18.900 kilómetros y 15 000 habitantes.

De Este á Oeste la atraviesa una cordillera de dos mil á tres mil metros de altura, de la que bajan numerosos ríos.

La vegetación es magnífica, abundando las maderas de especies de lujo para construcción.

Los habitantes de la costa son malayos y los del interior de raza papúa.

Forman pequeños Estados que reconocen todos la soberanía de Holanda.

### LE CONSEJO DE HOY

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-11'20 m.  
 El programa del Consejo anunciado para hoy es el siguiente:

Examen de las economías realizadas en Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

Como probablemente no se terminará el examen en dicha reunión, será preciso celebrar otro Consejo en esta semana.

Además de carácter económico se cree que el Consejo de hoy tendrá también carácter político; pues en él se acordará el programa parlamentario.—Rodrigo.

### 824 Gil Blas de Santillana

Y por último, todo género de beneficios eclesiásticos para los que quisiesen seguir la carrera de la Iglesia.

Esta memoria, mucho más larga que la anterior, me ocupó cerca de tres días, y por mi fortuna salió tan acomodada al gusto de mi amo, por estar atestada de voces enfáticas, y de cláusulas metafóricas, que me colmó de alabanzas.

Mucho me agrada lo que has hecho, me dijo enseñándome los pasajes más pomposos, estas sí que son expresiones vaciadas en buen molde.

¡Animo; amigo mío! Ya estoy previendo que me servirás de grande utilidad.

Sin embargo, en medio de los elogios que me prodigó, no dejó de retocar la memoria.

Puso en ella mucho de su casa, y formó una pieza de elocuencia, que admiró al rey y á toda la corte.

El público la honró también con su aprobación, presagió felicidades para lo venidero, y se lisonjeó de que la monarquía recobraría su antiguo esplendor bajo el ministerio de una persona tan insigne é ilustrada.

Viendo S. E. la fama que le había granjeado aquel escrito, quiso que por la parte que yo tenía en él recogiese algún fruto.

Y así se dispuso que se me diese una pensión de quinientos escudos sobre la encomienda de Castilla: lo que me fué tanto más apreciable, cuanto que éste no era un bien mal adquirido, aunque lo había ganado con mucha facilidad.

Como me acordaba de lo que me habías dicho, me acordaba también de lo que me habías dicho.

Después me acordaba de lo que me habías dicho, me acordaba también de lo que me habías dicho.

Para otros encendidos sobre las cosas de la vida humana, pensiones tales de Santillana y metafóricas.

Algunos otros se acuerdan de un suceso que se me acordaba cuando yo me acordaba de lo que me habías dicho.

### CAPITULO VI

En qué invirtió Gil Blas estos trescientos doblones

Resultado de la memoria de que acaba de hablarse

Esta generosidad del ministro dió nuevo motivo á Escipión para repetirme mil parabienes de haber vuelto á la corte.

Usted ve, me dijo, que la fortuna tiene grandes designios para favorecerle.

¿Está vuesa merced ahora arrepentido de haber dejado su soledad?

¡Viva el conde de Olivares! que es un amo muy diferente de su predecesor.

A pesar de ser vmd. muy afecto al duque de Lerma, le dejó morir de hambre muchos meses sin regalárle ni un triste peso duro.

Mas el conde ya le ha dado una gratificación que vmd. no se hubiera atrevido á esperar sino después de largos servicios.

Me alegraría mucho, añadió, de que los señores de Leiva fuesen testigos de la prosperidad de vuesa merced, á lo menos de que lo supiesen.

Tiempo es de noticiársela, le respondí, y de esto iba á hablarte; porque no dudo desearán con mucha impaciencia saber de mí; pero aguardaba para hacerlo á verme en un estado fijo, y decirles positivamente si me quedaría en la corte ó no.

EDICION DE LA NOCHE

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Esta mañana, á las ocho, comen- ron las señoras opositoras á practicar el ejercicio de labores, que ha consistido en preparar un zurcido de dos centímetros al hilo y confección de una chambra de señora. De las 81 opositoras que practica- ron el primer ejercicio, sólo 56 han llegado al cuarto y último. Terminado éste, el tribunal pro- cedió a la calificación de los trabajos. He aquí el resultado: Número 1.—Doña María de los Do- lores Rebollo, 31 puntos. 3.—Doña Francisca Muñoz Sán- chez, 28. 4.—Doña Ramona Carabajosa Man- cebo, 25. 5.—Doña Cándida Sánchez Car- bayo, 25. 6.—Doña María Balagué Gonzá- lez, 33. 7.—Doña Leonides Luengo Rodrí- guez, 52. 8.—Doña Pilar Gutiérrez Rodrí- guez, 25. 10.—Doña Elvira Bravo Costilla, 34. 11.—Doña Rosa Arroyo Barbe- ro, 100. 12.—Doña Engracia López Martí- nez, 25. 14.—Doña Isabel Comendador Pe- ña, 25. 15.—Doña María de los Remedios González Eulalia, 75. 16.—Doña María Rivero Romé- ro, 13. 17.—Doña Florentina Sánchez Ro- dríguez, 40. 19.—Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 25. 20.—Doña Venancia Pérez Chi- llón, 33. 22.—Doña Emilia de la Esperanza Puente Pereira, 25. 23.—Doña Genoveva Sánchez Mar- tín, 119. 25.—Doña Emilia Gil Ugarte, 118. 26.—Doña María de la Purifica- ción Sánchez y Sánchez, 25. 27.—Doña Leocadia Gabriela Me- rás González, 116. 28.—Doña Vicenta García Hernán- dez, 80. 30.—Doña María de la Esperanza Rodríguez Fernández, 82. 31.—Doña Teófila Núñez Gar- cía, 61. 32.—Doña Juliana Colmenero Ma- tute, 62. 34.—Doña Eladia González Cas- cón, 50. 35.—Doña Avelina Rengel Arro- yo, 50.

36.—Doña Eusebia Montero Ra- mos, 125. 37.—Doña Margarita Mateos Fuen- tes, 49. 38.—Doña María del Carmen Cruz Aparicio, 62. 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobato, 50. 40.—Doña Angela María Lluch, 125. 41.—Doña Rosa Andrés Martín, 59. 42.—Doña Eladia Clemente Ber- nal, 96. 44.—Doña Natalia Rodríguez Pa- lacios, 125. 45.—Doña Gabriela Vicente Iza Mezquita, 125. 46.—Doña Josefá Meneses Salva- dor, 113. 47.—Doña Emilia Barbero Carras- co, 125. 48.—Doña Isabel Cuadrado Calvo, 125. 49.—Doña Fermína Santos Regu- dán, 85. 53.—Doña Valentina Núñez Sán- chez, 75. 54.—Doña Martina Bartolomé Cam- pesino, 100. 55.—Doña Saturnina Alejandra Díez Rivas, 125. 56.—Doña Magdalena Martín Her- nández, 55. 59.—Doña Sira Amelia Pozo Esco- bedo, 125. 67.—Doña María de la Purificación Tajadura López, 125. 68.—Doña Amparo Francisca Sán- chez Pérez, 45. 70.—Doña Antonia Martín Gonzá- lez, 63. 71.—Doña María del Carmen González Eulalia, 71. 74.—Doña María Luisa López Ba- rrrón, 52. 75.—Doña Tomasa García Cria- do, 53. 76.—Doña María de los Dolores Leno Barco, 125. 78.—Doña María de los Dolores Asunción Ferrero, 125. 79.—Doña Concepción Fernández Lorenzo, 125. Y 81.—Doña María Gil Sánchez, 125. Mañana se hará la adjudicación de las doce escuelas vacantes. Las opositoras que resultan con más número de puntos, son las que han ejercitado con los siguientes nú- meros: 26, que ha obtenido 724; 22, 700; 59, 695; 67, 661; 14, 657; 5, 643; 44, 638; 4, 636; 36, 632; 47, 620; 40, 619. y 78, 615.

CARDENAS ENFERMO (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 18.—11'40 m. Se encuentra enfermo de mucha gravedad, el diputado á Cortes Fernando Cárdenas, hermano del director de la Tabacalera.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—El nuevo Arquitecto municipal de esta ciudad, es el que lo estaba siendo internamente de Astorga ZAMORA.—Parece que ha quedado sin efecto el traslado á Murcia del Teso- rero de Hacienda de esta provincia, don Eduardo Perez de Guzmán. —El Inspector de Sanidad de Bermi- llo, ha multado á distintos individuos por haber contravenido bandos relativos á policía urbana. —Anteayer se vendió en Villaralado una cuba de mosto á once reales y medio el cantar. PALENCIA.—Por ausencia del Go- bernador civil señor Orbe, se ha encar- gado internamente del mando de la provincia, el secretario don Diego Laca de Togores. —Uno de estos días se celebrarán honras fúnebres, costeadas por el Regi- miento de Talavera, en memoria y su- fragio del alma del malogrado teniente don Francisco Muñoz, que pertenció á dicho Regimiento. —En la feria de Villadiego, ha dete- nido la guardia civil á los vendedores ambulantes Victor Calvo Gómez, de Pa- lencia, y Elias Fernández García, de Villaviciosa (Oviedo), por expender mo- neda falsa. VALLADOLID.—Se enc ntra en esta capital el exgobernador civil don Ro- man Martín Bernal. —Ha sido nombrada profesora espe- cial de dibujo de la Escuela Normal de Maestras, doña Adelaida Ferrand. —Por haberse observado algunas grietas y desviación de la pared en la parte del salón que h ce esquina á las calles de la Victoria y Constitución, se ha ordenado la clausura del aristocrá- tico Círculo de la Victoria, hasta tanto que se hagan las convenientes repara- ciones. —Después d' larga y penosa enferme- dad, sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en Medina del Campo, el 14 del actual, el joven don Valentin Z. de la Vega, representante d' la Compañía Arrendataria de Tabacos.

AL FIN COMBINACION? (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 18.—12'15 t. Según informes que tengo por fi- dedignos, antes de que se abran las

Cortes se hará una pequeña combi- nación de gobernadores, que alcanza- rá á cuatro ó cinco provincias.— Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Dicen de París que entre las órdenes religiosas reina gran ansiedad por temor á que se reanude la campaña contra ellas como en los tiempos de Julio Ferry. Asegúrase que serán expulsados los Anuncionistas, pero tal vez no los jesuitas. Un periódico parisiense asegura hablando de la cuestión del Transvaal, que existe un convenio entre Alemania, Francia y Rusia. Estas dos reservan composiciones territoria- les á Alemania, Rusia obtendrá un estable- cimiento en la costa Oriental de Africa pró- ximo al Mar Rojo, y á Francia le reconoz- can la preponderación en la mayor parte de Marruecos. Con el fin de calmar á España de sus as- piraciones sobre Marruecos fué Muravioff á San Sebastián ofreciendo al Gobierno espa- ñol que entrara en la alianza franco-rusa, garantizando estas á España la integridad de su territorio. En breve se practicarán las pruebas oficiales del acorazado «Poloy», que llegará á Cartagena en los próximos días de este mes. Noticias de Rusia dicen que las nevadas se han presentado este año con gran persis- tencia, lo que hace temer que sea muy crudo el invierno. Dices que el presidente de Venezuela está dispuesto á renunciar el cargo, en vista de que el general Castro, jefe de los revolu- cionarios domina ya en casi todo el territo- rio de la república. El hundimiento de parte de la galería de un edificio de la exposición de París, hace temer que ocurran otros sucesos parecidos y que se registren nuevas desgracias. Con motivo de un incidente del proceso Dreyfus en el que figuró el nombre del agregado militar de la embajada austriaca en Francia al lado del nombre del general francés Rogers, se ha verificado un duelo entre ambos, resultando herido el agregado. Habíndose declarado oficial el censo de 1897 para todos los efectos tributarios, pare- ce que en el ministerio de Hacienda se pre- paran las alteraciones de cupos de encaje- mientos con arreglo al número de habitantes que resultan censados. De Londres dicen que los boers avanzan hacia el mediodía de Kimberley habiendo cortado las comunicaciones de esta ciudad con el Cabo. Los transvaalenses sitúan á Kimberley y tratan de aprisionar alii al político inglés Cecil Rhodes. Cercos del Transvaal y dentro del ter- ritorio británico han apresado los boers una patrulla de policía inglesa. Según despachos de Valencia el empera- dor de la plaza de toros de Sevilla ha envia- do una circular á las demás empresas tan- rinas de España convocándolas para el 10 de Noviembre á una reunión que se celebrará en esta corte. Tiene por objeto acordar que se suprima

de los contratos con los diestros la clausula de que puedan ser sustituidos por otros los matadores heridos ó enfermos, pagando so- lamente la plantilla correspondiente á las cuadrillas si éstas toreasen.

El señor Silveira ha contestado al pregun- tarle algún periodista respecto de la discu- sión de Weyler de la presidencia de la Junta consultiva, que en un principio aceptó el cargo sin inconveniente, pero que debido á los ataques de la prensa ha tomado su segun- da determinación.

El ministro de Hacienda es opuesto á que realicen manifestaciones los empleados por el decreto de estabilidad, pues con este se ha atendido principalmente al buen servicio. Se ha tenido en cuenta cuant' estable- cían las leyes dictadas sobre estabilidad y todo lo que atendiese al mejoramiento de los empleados. Villaverde dice que con ese decreto creó haber servido á la Patria y no á intereses particulares.

Comunican de Barcelona que ha salido de dicha capital para Francia el infante don Antonio de Orleans.

Dice un periódico de Madrid que perso- na de la intimidad de «Gorrita», conserva el siguiente telegrama del aplaudido diestro, que recibió anteayer por la mañana: «Cómeme la coleta.

Dejo de torear agradecido de todos los público, principalmente de quien siempre me defendió. Después de torear la última corrida de feria en Zaragoza reuní á los individuos de su cuadrilla anunciándoles su retirada. Guerrita llora, ha emocionadísimo. La coleta se la habrá cortado su mujer al llegar á Córdoba.

El señor Moret ha acusado recibo al mi- nistro de la Gobernación de los proyectos de reformas sociales.

Añade que como todavía estará ausente de Madrid algunos días, encarga al señor Azcarate que reúna á la Comisión para que examine los proyectos y los presente en- seguida á las Cortes.

El señor Romero Robledo y el Circolo de Bellas Artes, que cooperaba con todo entu- siasmo á la idea por aquél iniciada, han des- istido de realizar la proyectada coronación de Campoamor.

El delicado estado de salud del ilustre poeta y su negativa, efecto de su modestia exagerada, han influido poderosamente para que los preparativos, que estaban muy adel- antados, se suspendan, con gran pesar de los admiradores de Campoamor, que desea- ban rendirle en vida el homenaje de su co- ronación.

El precio del trigo ha subido chelín y medio en el mercado de Londres, quedando á 30 cheines por 480 libras.

La harina también ha subido un chelín por saco.

Se han suprimido totalmente los derechos de entrada para el alcohol que se importa á Bélgica con destino á la fabricación de etil alcohol.

Telegrafía el gobernador de Castellón que después del meeting pidiendo la re- visión del proceso de Montjuich, celebrado en aquella población, algunos grupos se diri- gieron á Barrisaná y frente al casino dieron gritos de viva la república.

Se han verificado algunas detenciones.

Ahora estoy seguro de mi suerte, puedes ir á Valencia cuando quieras á informar á aquellos señores de mi situación actual, que miro como obra suya, siendo cierto que, á no habérmelo ellos persuadido, jamás me hubiera determinado á volver á Madrid. ¡Oh, mi amado amo, exclamó el hijo de la Coscolina, qué alegría voy á darles cuando les cuente lo que ha sucedido á usted! ¡Cuánto diera por hallarme ya á las puertas de Valencia! pero pronto estaré allí. Los dos caballos de don Alfonso están prevenidos; voy á po- nerme en camino con un caballo de S. E.; porque además de que me gusta llevar compañía por el camino, vmd. sabe que la librea de un primer ministro deslumbra. No pude menos de reirme de la necia vanidad de mi secretario; y con todo eso yo, quizá aun más vapo que él, le permití hacer lo que le dió la gana. Marcha, le dije; y vuelve prontamente, porque tengo que darte otro encargo. Quiero enviarte á Asturias á llevar dinero á mi madre. Por pura negligencia he dejado pasar el tiempo en que prometí enviarte cien doblones que tu mismo te obligaste á poner en mano propia. Las promesas de esta especie deben ser tan sagradas para un hijo, que me acuso de mi poca puntualidad en cumplirlas. Señor, me respondió Escipión, en seis semanas quedarán desem- peñados ambos encargos; habré visto á los señores de Leiva, dado una vuelta por vuestra quinta, y visitado segunda vez la ciudad de Oviedo, de la cual no me puedo acordar sin dar al diablo las tres partes y media de sus habitantes. Entregué, pues, al hijo de la Coscolina cien doblones para la pensión de mi madre, y otros ciento para él, deseando que hiciese felizmente el largo viaje que iba á emprender. Poco después de su partida S. E. mandó imprimir nuestra me- moria, que apenas se hizo pública cuando fué asunto de todas las conversaciones de Madrid. Al pueblo, amigo siempre de novedades, le gustó infinito. La disipación de las rentas reales, que estaba pintada con los más vivos colores, le indignaron contra el duque de Lerma; y si los golpes que se descargaban contra este ministro no fueron aplau- didos de todos, á lo menos merecieron la aprobación de muchos. En cuanto á las pomposas promesas que hacía el conde de Oli- vares, y entre ellas la de cubrir por medio de una discreta econo- mía las atenciones del Estado sin gravar á los vasallos, deslumbra-

ron á todos generalmente, y les confirmaron en el gran concepto que ya tenían de sus talentos; de manera que por toda la población resonaron sus alabanzas. El ministro satisfecho de haber conseguido con esta obra su ob- jeto, que no había sido otro que el de granjearse la estimación pú- blica, quiso merecerla verdaderamente por medio de una acción laudable que fuese útil al rey. Recurrió para ello á la invención del emperador Galva, es de- cir, que hizo que los particulares que se habrán enriquecido, sabe Dios cómo, con el manejo de los caudales públicos, resarciesen el erario. Luego que el conde hizo vomitar á aquellas sanguijuelas la san- gre que habían chupado, y la guardó en las arcas reales, trató de conservarla en ellas haciendo suprimir todas las pensiones, sin ex- ceptuar la suya, como también las gratificaciones que se daban del caudal de S. M. Para lograr la ejecución de este designio, lo que no podía verifi- carse sin mudar la faz del gobierno, me mandó componer otra memoria, cuya sustancia y metodo me indicó. Enseguida me encargó que procurase elevar todo lo posible la ordinaria sencillez de mi estilo, para dar más dignidad á mis frases. Ya estoy hecho cargo, señor, le dije; V. E. quiere sublimidad y brillantez, pues la tendrá. Encerréme en el mismo gabinete donde anteriormnte había tra- bajado, y allí puse manos á la obra despues de haber invocado al genio elocuente del arzobispo de Granada. Comencé por exponer que era preciso conservar con todo rigor los fondos que había en arcas reales, que no debían emplearse ab- solutamente sino en las necesidades de la monarquía, como que eran un fondo sagrado que se debía reservar para imponer respeto á los enemigos de la nación. Después hacía presente al monarca (que era á quien se dirigía la memoria) que suspendiendo las pensiones y gratificaciones car- gadas sobre la real hacienda, no por eso se privaba del gusto que tendría en recompensar generosamente el mérito y servicio de los vasallos que se hiciesen acreedores á sus reales gracias. Pues sin tocar á su tesoro quedaba en estado de conceder gran- des recompensas; porque para unos tenía vireinatos, gobiernos, há- bitos de las órdenes militares, y empleo en sus ejércitos. Para otras encomiendas sobre las cuales podría imponer muchas pensiones, títulos de Castilla y magistraturas.

# PLANES DE OTTIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12'40 t.

Telegramas de Manila dan cuenta de que el general Ottis ha ordenado a los generales Arthur y Lawton que avancen con rapidez al objeto de obligar a los tagalos a que evacuen a Luzón.

Actualmente dispone Ottis de cuarenta y dos mil soldados.

En breve llegarán otros diez mil.—Rodrigo.

# TRIBUNALES

## PARRICIDIO POR IMPRUDENCIA

El tribunal del jurado, constituido esta mañana en la sección segunda de la Audiencia, ha entendido en el desgraciado suceso ocurrido en Villanueva del Conde a primeros de Abril del corriente año, que consistió—como seguramente recuerdan los lectores del NOTICIERO—en la muerte de una niña por su propio padre.

Según el relato de la ocurrencia, hecho por el abogado fiscal señor Bárcena en su escrito de conclusiones provisionales, en la noche del 12 de Abril último, habiendo llegado el procesado Francisco Conde Domínguez, del pueblo de Villanueva del Conde, a su casa de Lepeda, ya en ella y sobre las diez de la misma, mandó a su hija María Catalina Conde, a la taberna a por media azumbre de vino. Cuando ya ésta la había traído, y estándola bebiendo en su habitación, en la que también se hallaba su hijo, fué éste a sacar de la faja una pistola de dos cañones que tenía entre ella, y al tiempo de hacerlo, ya fuera porque se hallara embriagado el procesado, ó porque por no tener cuidado se le enredara en dicha faja, lo cierto es que se le disparó el arma, yendo el proyectil a dar en la parte media de la región frontal de María Catalina Conde, ocasionándole una herida mortal de necesidad, á consecuencia de la cual falleció á las pocas horas, no constando que el procesado tuviese licencia de uso de armas.

Estos hechos le merecen al Ministerio público la calificación de un delito de parricidio por imprudencia temeraria, solicitando para Francisco Conde Domínguez, autor de ellos, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado señor Cáceres, defensor del procesado, pedía la absolución de éste, fundado en que aun cuando pudo gran cuidado al sacar la pistola de entre la faja, se le enredó el gatillo y se produjo casualmente el disparo.

Practicadas las pruebas pericial (examen de los facultativos señores Martín Rodríguez y Madruga) y testifical (consistente en las manifestaciones de siete testigos) y en vista del resultado de ellas, el representante de la ley modificó su escrito provisional sin acusación, en el sentido de que los hechos eran constitutivos de una falta (imprudencia simple, número tercero del artículo 605 del Código Penal, y en tal sentido de la competencia del tribunal de Derecho el conocer de ellos.

El presidente de la Sala señor Aparicio, declaró el juicio concluso para sentencia.

## POR LA HONRA

Tal título podrá darse en propiedad al juicio por jurados que empezará á verse el día 20 de los corrientes en la Sección segunda de esta Audiencia, contra María Hernández de Arriba, acusada, por el doble delito de homicidio y lesiones, por el Ministerio fiscal.

El primer parte de incoación de esta causa dado á la Audiencia tiene fecha de primero de Abril último; el sumario se concluyó el 31 de Mayo y está señalado con el número 70 de los incoados este año en el Juzgado de Sequeros.

María Hernández de Arriba, procesada en esta causa por auto de primero de Abril, nació en el pueblo de Monforte el día 6 del mes de Mayo de 1875, siendo sus padres Víctor Hernández y Juana de Arriba; tiene, por consiguiente, la procesada 24 años; es bastante agraciada, de aspecto simpático, y cuando se le pregunta por el motivo de su desgracia, responde con lágrimas que conmueven é impresionan muy favorablemente.

Estaba de sirvienta la procesada en el pueblo de Mogarráz, en casa de Juan Manuel Criado Gascón, y en Mogarráz viven los padres de María.

El tribunal de Derecho estará constituido por los dignos magistrados don Alberto Aparicio, don Ildefonso Hernández Revasado y don Antonio Junquera, que es el ponente; los jurados, como es consiguiente, son los del partido de Sequeros, y hasta que no se verifique el sorteo no podrán saber los lectores del NOTICIERO quiénes serán los que constituyan el tribunal popular.

El Ministerio público está representado en esta causa por el Abogado fiscal don Prudencio Bárcena, que desde hace tiempo ejerce su cargo en esta Audiencia; ostenta además el título de Licenciado en Filosofía y Letras, y es una persona de superior cultura; podría ocurrir, sin embargo, que, á pesar de haber colificado la causa, dispusiera el jefe del Ministerio público en esta provincia, señor Medina, asistir él al juicio ó confiar la representación á otro cualquiera de los individuos del cuerpo de la Audiencia provincial.

La procesada, según designación que hizo en el sumario, será defendida por el distinguido abogado don Manuel Salamanca Bellido y representada por el procurador don Luciano Esteban Polo.

### Conclusiones del fiscal y de la defensa

En lo substancial de la narración de los hechos que se derivan de la causa, coinciden la defensa y la acusación pública, si bien existen entre ambas radicales diferencias en cuanto á la apreciación de los mismos.

El Ministerio fiscal estima que la muerte dada por María Hernández de Arriba á Gabriel Cabrera Maillo, que este es el nombre del interfecto, y las lesiones inferidas por la misma á Antonio de Blas, constituyen dos delitos conexos: uno de homicidio (artículo 419 del Código penal) y otro de lesiones (número cuarto del 431); no estima circunstancias modificativas de responsabilidad criminal y pide que se imponga á la procesada por el primero de los delitos, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y á que abone á los herederos del muerto 2.500 pesetas por vía de indemnización; y por el delito de lesiones, la de un año y un día de prisión correccional y 92 pesetas al lesionado, las accesorias de las penas principales dichas y el pago de las costas del proceso.

La defensa acepta como un hecho evidente, confesado por su defendida, el de la muerte y las lesiones del Gabriel y del Antonio; pero estima que ha concurrido en el hecho procesal la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal, que no sólo se refiere á la defensa de la persona, sino también de los derechos, y solicita la absolución de María Hernández de Arriba.

Aunque nada hay que nos estorbe el emitir francamente nuestro juicio acerca del proceso, y por consiguiente de las pretensiones respectivas del fiscal y de la defensa, nos abstenemos por hoy de hacerlo, pues no queremos que nuestra modesta opinión influya para nada en el ánimo del jurado.

Mañana daremos el relato del hecho procesal y más noticias de la causa.

### Señalamientos para el día 19

Sección primera.—Vista en juicio por jurados de la causa, del Juzgado de Béjar contra Agustín Sánchez Parada, por asesinato. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado defensor, señor Bayllo; procurador, señor Maldonado.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público, también ante el tribunal del jurado, del sumario seguido en el Juzgado de Sequeros contra Enrique Martín Giménez, por homicidio. Ponente, señor Junquera; letrado defensor, señor Arco; procurador, señor Polo.

### AMORTIZACION DE EMPLEOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1'40 t.

Confírmase la noticia de la supresión de la Dirección general de Contribuciones indirectas.

La amortización del personal de la Dirección será de un 15 por 100.

En las dependencias de provincias la amortización será del 50 por 100.—Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Pedro Alcántara confesor, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio mártir.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la novena á Santa Teresa. Al obsecuerecer el ejercicio Josefino.

### SALAMANCA AL DIA

Ayer llegaron á esta capital, procedentes de Alba de Tormes, los señores Obispos de Santander y Salamanca.

El prelado de Santander visitó ayer tarde la Catedral, admirando detenidamente las obras de restauración ejecutadas en las fachadas principales, y después visitó también la iglesia de San Juan de Sahagún.

Por la noche regresó el señor Sánchez de Castro á Santander.

El día 31 de los corrientes termina el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Se han tramitado los expedientes de dispensa de defecto físico incoados por don Alejandro Holgado y por doña Anunciación Romo Pata.

«Dolores reumáticos».—Se alivian á la primera vintura del prodigioso BALAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacia de Beltrán de Heredia.

El director de telégrafos de la Sección de esta provincia don Castor Dieguez Baig da, ha sido trasladado á Murcia con ascenso, como jefe de centro y nombrado para sustituirle don Francisco Ramón de Moncada y Ortiz, director hasta ahora de la Sección de Guadalupe.

Agradecemos al señor Moncada y Ortiz el atento beso amano que nos ha enviado, participándonos todo su concurso en bien del servicio que se le tiene encomendado.

Aun cuando ya pocos, todavía algunos pueblos de esta provincia, se hallan en descubierta por las atenciones de primera enseñanza del cuarto trimestre del actual año económico.

El notable organista de los Religiosos Carmelitas de la Magdalena Fr. Ricardo Alzola, salió anoche para Avila, con el objeto de dirigir la misa que recientemente ha compuesto y que se estrenará en las fiestas de la Santa.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del conocido comerciante en pescados frescos don Francisco Alonso («El Peñarandés»).

Reciba nuestro pésame su afligida familia.

Entre los estudiantes de esta Universidad se advierten justas señales de protesta hacia la conducta de los de Barcelona.

Algunos de ellos se proponen acudir á las clases llevando en el ojal lazos con los colores nacionales y de la facultad.

Anoche á las once condujeron á la prevención los guardias municipales á dos muchachos, á quienes cogieron cortando flores de los jardines de la Plaza Mayor.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido á los 77 años de edad, don Ambrosio Pérez Luis, padre del diputado provincial por aquel distrito, don José Pérez Marín, á quien h cemos presente nuestro pésame.

Han obtenido el grado de Licenciado en Derecho, don Enrique Abati Diaz y en Filosofía y Letras, D. Ignacio Alonso Linares.

Ha sido nombrada en propiedad, fuera de concurso, como maestra excedente, para la escuela incompleta de ambos sexos de Ceca d. Alba, doña Cándida Fernández Regadera, procedente de Villanueva de la Vera (Cáceres).

Anoche se dieron de bofetadas dos estudiantes en la plaza de la Verdura, por cuestiones amorosas.

Muy en breve contraerán matrimonio en Peñaranda de Bracamonte, la bella y distinguida señorita Mati de Guzmán y el simpático joven don José Avila y Partearroyo.

Por promover un escándalo en la calle de los Milagros, fueron conducidos anoche dos sujetos á la prevención.

Los inspectores de mercados mandaron retirar esta mañana de la venta, por las malas condiciones para el consumo en que se encontraban, dos barriles de aceitunas y unos cuantos kilos de embutidos.

El periódico «Alba Teresiana», publicado en la inmediata villa durante las fiestas á Santa Teresa, publica el siguiente pensamiento del señor Obispo de esta diócesis:

«Oh mujer fuerte, Teresa de Jesús!... Ahogábase únicamente la timidez de los consuejros en las empresas, al paso que le nublaron alas al cometer árdidas y grandiosas obras por alzar sus ojos y sus esperanzas, hacia la granleza incomparable de Dios.

Oídais: Las personas que veo tímidas, parece que me congojan. No por que yo sea para nada, sino porque me

parece que ayuda Dios á los que por Él se ponen á mucho».

Hoy ha regresado de Madrid el Gobernador Sr. Bazán.

Mañana se propone salir para la frontera portuguesa para ordenar que se extingan más las tropas del cordón sanitario y que regrese á sus respectivos puestos la guardia civil ocupada en prestar dicho servicio de acordonamiento.

Los dependientes del resguardo de consumos de servicio esta mañana en la Puerta de San Bernardo de comisaron á una mujer dos conejos caseros, que intentó introducir, sin pagar derechos, ocultos entre las faldas.

Ha fallecido en Fuentes de Béjar á los 5 años de edad, don Juan García Torres, padre político del médico titular de aquella localidad y director de «La Medicina Ferroviaria», don Felix Antiguiedad.

Descansen en paz y reciba toda la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

Ha sido trasladado á prestar servicios en Madrid, el subdirector de telégrafos de la Sección de Salamanca, don Esanias Fuentes.

A las seis y media de la noche nos hem retirado del salón de sesiones del Ayuntamiento, sin que hubiera dado principio la subsidiaria correspondiente á la actual semana».

El estreno anoche de «El plato del día» en el Café teatro del Siglo, resultó un verdadero acontecimiento.

El salón se vió lleno de bote en bote y los actores obtuvieron grandes ovaciones, con especialidad el director de la compañía señor Castillo y el galán joven señor Rodríguez.

### WEYLER Y SUS AMIGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—1'35 t.

El viernes es esperado Weyler en esta Corte.

Sus amigos aseguran que nunca aceptó la presidencia de la Junta consultiva, y que al llegar á Madrid hablará claro.

Le preparan un gran recibimiento.—Rodrigo.

### EL TIEMPO

Espléndido.



He aquí las obseraciones meteorológicas tomadas hoy y á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 691'12 m.  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 25'6  
Id. id. sombra . . . . . 20'3  
Id. mínima . . . . . 9'8  
Id. á la hora de la observación . . . . . 13'0  
Dirección del viento, S. O flojo.

### COMERCIANTE QUE NO CEJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—2'15 t.

Los gremios de Barcelona han reiterado al nuevo alcalde que están decididos á continuar resistiéndose el pago de las contribuciones en tanto que el Gobierno no cumpla sus ofra-

cimientos respecto del concierto económico.

Sigue reinando tranquilidad; pero también siguen las precauciones.—Rodrigo.

### BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bernad y Comp) fondo 0

AL CIERRE

Día 17-Día 18

Table with financial data for Madrid, including prices for 100 interior and exterior bonds, actions of Banco de España, and other securities.

Table with financial data for CAMEBIOS, including Francos á la vista and Libras.

Table with financial data for PARIS, including 100 exterior Spanish bonds and other securities.

### ESPECTACULOS

#### CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy: A las nueve y cuarto.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada Meterse en Honduras. A las diez y cuarto.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título El plato del día.

#### MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ

ABOGADO. Tiene su estudio en la calle de Variillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

#### DIARIO DE AVISOS

##### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas: Defunciones: Anastasio Máximo y Pedro Corona Santos. Nacimientos: Remedios Martín Romo, Fernando del Valle y Teresa Gómez Manzano.

En poder del vecino del pueblo de Sancho, Cipriano Rodríguez Calzada, se hallan depositados tres cerdos de ignorada procedencia.

##### Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 237'86 pesetas. Paseo de la Estación, 507'65. Idem Puente, 1.000'87. Total 1.746'38 pesetas.

##### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 12. Terneras, 17. Corderos, 52. Peso en junto, 1.715 kilogramos.

#### LA ESTAFETA

##### REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.

#### SE ARRIENDA

un local para cochera en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.

#### TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca.

